

---

Resalta Abel Prieto importancia de una política cultural coherente

12/12/2018



El reconocido intelectual cubano comentó, en referencia al decreto 349, referido a la implementación de la política cultural en los espacios públicos, que se ha creado una triste opinión acerca de esa normativa, y recordó que, en Cuba, desde las célebres Palabras a los intelectuales de Fidel Castro, la política cultural tiene en su centro al creador y respalda su libertad de creación.

Prieto Jiménez desmintió la idea que se está promoviendo alrededor de este nuevo decreto, de que el artista será una especie de empleado institucional, y que para escribir, filmar o pintar, deberá estar subordinado a la plantilla de una institución, o controlado por ella.

El escritor informó que este no habla de un control de los contenidos artísticos a priori, como se suele pensar, sino de impedir el intrusismo profesional que atenta contra la calidad.

Los que pudieran estar preocupados no son los grandes artistas, expresó el ex ministro de Cultura, al insistir en que de lo que se trata es de que no exista un contrato sin la previa presentación de la calidad y aval institucional, para no desplazar a los verdaderos profesionales del sector.

Desde 1997 una de las principales demandas de los intelectuales y artistas del país, enfatizó, es que exista una política cultural coherente en todos los espacios públicos, en sectores como la gastronomía, el turismo y de ese

tipo de reclamo nació el decreto 226, antecedente del actual.

Prieto Jiménez explicó que el país cambió desde entonces, se diversificó, se modernizó tecnológicamente y con la nueva reconfiguración de la sociedad a partir también de la actualización de su modelo económico, se han creado nuevas opciones, lo que lleva a la búsqueda de una coherencia en todos los espacios públicos.

Declaró que, en su opinión, ha habido un interés particular en que esto se convierta en un tema internacional y que ha habido personas malintencionadas o confundidas, promoviendo este tipo de protestas.

Comentó en respuesta a ello que el actual ministro de Cultura, Alpidio Alonso Grau, ha puesto a trabajar en la elaboración de las normas complementarias del decreto tanto a artistas jóvenes como a los principales creadores e intelectuales del país, en aras de esclarecer cualquier posible error de interpretación.

Se está escuchando a todos los creadores, e incluso la estrategia del Ministerio se ha hecho pública a través de los medios de comunicación, argumentó el intelectual cubano, quien también enfatizó en el hecho de que en nuestro país la alianza entre la vanguardia artística e intelectual, con la institución, es esencial para la aplicación de las políticas culturales.

---